

## El Devenir de Chihuahua - Trump planea poner fin a ciudadanía de hijos de indocumentados

Escrito por Redacción

Martes, 30 de Octubre de 2018 05:50

---



... el presidente... ciudadanía.  
... fuera el caso, esto desencadenaría una ola de procesos legales.

El presidente Donald Trump planea firmar una orden ejecutiva para terminar con la ciudadanía por nacimiento para los hijos de las personas que se encuentren indocumentadas o no autorizadas dentro de los Estados Unidos, según anunció en una entrevista con *Axios*.

“Definitivamente puedes hacerlo con un acto del Congreso, pero ahora están diciendo que puedo hacerlo con una orden ejecutiva (...) está en el proceso. Va a ocurrir... con una orden ejecutiva”, dijo Trump a la publicación digital.

Sin embargo, no está claro si legalmente el presidente tiene esa facultad y, si fuera el caso, esto desencadenaría una ola de procesos legales.

Lo que está en discusión es la enmienda 14 de la Constitución de Estados Unidos que establece que todas las personas nacidas o naturalizadas en el país son ciudadanos de los Estados Unidos y del estado donde residen, por lo cual ninguna entidad puede promulgar una ley que cancele ese derecho.

Pero algunos conservadores han argumentado durante mucho tiempo que la enmienda estaba destinada a aplicarse sólo a los ciudadanos y residentes legales permanentes, no a los inmigrantes que se encuentran en el país ilegalmente, según un reporte de *The New York Times*

“Qué ridículo, somos el único país en el mundo donde una persona viene, tiene un bebé y el bebé es esencialmente un ciudadano de los Estados Unidos durante 85 años con todos los beneficios. Es ridículo. Es ridículo y tiene que terminar”, insistió Trump.

Trump le dijo a *Axios* que aunque creía que necesitaba una acción constitucional por parte del Congreso para hacer el cambio, los abogados de la Casa Blanca le han aconsejado que puede hacerlo por su cuenta.

“Siempre se dijo que se necesitaba una enmienda constitucional. Adivina qué: no se necesita”, agregó.

La perspectiva de Trump es, sin embargo, disputada por algunos expertos legales quienes consideran que se requiere un enmienda de la Constitución para unificar la enmienda 14, y que no es posible hacerlo a través de una orden ejecutiva del presidente.

“Terminar con la acción ejecutiva sería la más dramática de las acciones de su campaña de línea dura de Trump contra la inmigración, en esta ocasión poniendo como blanco a los llamados “bebé ancla” y a la “migración en cadena”, señaló *Axios*.

El Centro de Investigación Pew estima que alrededor del 7.5 por ciento de todos los nacimientos en Estados Unidos, alrededor de 300 mil al año, corresponden a personas indocumentadas.

(Con información de *Axios*, *The New York Times*, *Univision*, *NTX*)

# El Devenir de Chihuahua - Trump planea poner fin a ciudadanía de hijos de indocumentados

Escrito por Redacción

Martes, 30 de Octubre de 2018 05:50

---